



Pablo Martín: "Bauzá no ha hecho ni la más mínima protesta ante este nuevo ataque de Rajoy, que perjudica la conectividad, el turismo, el sector pesquero y la llegada de mercancías a Balears."

El PSIB-PSOE considera inaceptable la pasividad del president Bauzá y del PP de les Illes Balears ante el incremento de las tasas aéreas y náuticas que ayer se aprobó en el Congreso de los Diputados. "Los diputados del PP, incluidos los de Balears, votaron a favor de estas nuevas tasas, que perjudican mucho a Balears, porque gravan tanto a las compañías aéreas como a las embarcaciones", ha denunciado el diputado socialista en el Congreso, Pablo Martín.

El PSIB-PSOE lamenta que, una vez más, "Bauzá no ha realizado ni la más mínima protesta" ante este nuevo ataque del Gobierno Rajoy a la conectividad de las islas, por un interés claramente recaudatorio. En concreto, el PP aprobó una nueva tasa aérea y ha duplicado la tasa de los faros que ya existía para la navegación marítima.

La nueva tasa aeroportuaria hace pagar a las compañías aéreas por la prestación patrimonial pública en las franjas aéreas que utilizan. "Esta es una tasa más para las compañías aéreas y a nadie se le escapa que las empresas repercutirán el coste en los viajeros", ha explicado Martín. "En un año en que el PP acaba de anunciar que bajará impuestos, la primera medida que adoptan es subirlos mediante tasas y costos que inevitablemente repercutirán a los ciudadanos", ha ironizado el socialista.

Respecto a la navegación marítima, el PP permite aumentar hasta en un 126% la tasa de faros, "que es un sinsentido porque hoy en día ninguna embarcación utiliza los faros. Queda clara la intención del gobierno de recaudar como fuera, incluso con un impuesto que podría eliminarse porque no tiene ninguna utilidad", ha apuntado Martín.

El PSIB-PSOE considera inaceptable la actitud de Bauzá, que está permitiendo un nuevo ataque de Rajoy a las puertas de entrada de personas y mercancías a Balears. "Si los aeropuertos son la puerta de entrada a nuestra comunidad, los puertos son la segunda. Esto perjudicará la conectividad, el turismo, el sector pesquero y el tráfico de mercancías", apunta.

### **Certificado de residencia para rato**

Con la misma norma, el PP decidió autorizar a las compañías aéreas a seguir exigiendo el certificado de residencia para poder viajar con descuento hasta el mes de noviembre. "Llevamos desde el 2012 sufriendo este requisito incómodo, injusto y discriminatorio. Las compañías aéreas deberían haberse integrado ya en el sistema tecnológico que existe para comprobar la residencia sin necesidad de llevar el certificado en mano", ha explicado Martín.

El diputado apunta a que el Gobierno "en vez de ponerse firme con las empresas y defender los intereses de los ciudadanos, han optado porque nos sigamos fastidiando", con los problemas que conlleva de colas, gestiones molestas y problemas para quienes se olviden el papel.